



## ES HORA DE MEJORAR EL SISTEMA EDUCATIVO

Por Francisco Padilla Ruiz, presidente de ANPE-Andalucía

**Desde ANPE hemos demandado la necesidad de un pacto social y político por la educación. El profesorado en particular y la sociedad en general son testigos del grado de deterioro que viene sufriendo nuestro sistema educativo.**

A sociedad reclama una reforma duradera. Necesitamos dotarnos de un sistema educativo eficaz, basado en los principios del rigor y el esfuerzo. Hemos avanzado en muchos aspectos, pero han surgido nuevas deficiencias que tenemos que corregir.

- En numerosas ocasiones y avalados por estudios e investigaciones objetivas e imparciales hemos venido denunciando:
- El persistente fracaso escolar y el bajo rendimiento de nuestros alumnos.
- El abandono precoz del sistema educativo.
- El desfase entre los niveles educativos de las distintas comunidades autónomas.
- El clima de indisciplina escolar en los centros educativos y el deterioro de la convivencia.
- La pérdida de respeto, autoridad y consideración social que sufre el profesorado.

- La inestabilidad fruto de los constantes cambios normativos.
- En definitiva un alumnado desmotivado, un profesorado desanimado y unos padres poco implicados, que han trasladado toda la responsabilidad a la escuela.

Nuestra expectativa ante la LOE fue conseguir el consenso de todos los sectores implicados en la educación. Aún fuimos más lejos, al señalar la necesidad de que la "reforma" fuera respaldada por un Pacto de Estado por la Educación, Pacto que hiciera posible una Ley que proporcionara a nuestro sistema educativo la estabilidad y perdurabilidad que la educación necesita.

Creemos que es un acto de responsabilidad consensuar un Pacto Educativo. En estos momentos se hace necesario abandonar la confrontación ideológica y sustituirla por un reflexión serena. Este pacto tiene que perseguir los siguientes objetivos:

- Conseguir un sistema educativo vertebrado y estable.
- Propugnar un nuevo modelo educativo que prime la excelencia y el esfuerzo individual, revisando el actual modelo de aprendizaje comprensivo, abandonado ya por otros países de nuestro entorno.
- Construir una escuela pública de calidad que garantice el principio de igualdad de oportunidades. La igualdad de oportunidades pasa por conseguir el máximo rendimiento de los alumnos atendiendo a sus capacidades individuales.
- Asegurar los mecanismos de cooperación y coordinación entre el Ministerio y las Comunidades Autónomas para promover la cohesión territorial y evitar las desigualdades sociales.
- Dotar al sistema educativo de una estructura y ordenación académica con vocación de perdurabilidad.
- Dar respuesta a las necesidades del profesorado, con la promulgación del Estatuto de la Función Pública Docente, prestando una especial atención al desarrollo de la carrera profesional.
- Establecer un marco normativo que sirva para dar respuesta a las situaciones de conflicto en los centros educativos, con una doble dimensión preventiva y correctiva. Reconocimiento del funcionario docente como Autoridad en el ejercicio de sus funciones.
- Disponer de una Ley de Financiación e incrementar el PIB en Educación hasta el 6%. No podemos seguir por debajo de la media europea.

Es necesario además que pongamos en marcha medidas de reconocimiento, apoyo y valoración social de la función docente:

Impulsar el Estatuto de la Función Pública Docente. Debe definir el perfil profesional del docente, el carácter estatal de los Cuerpos, así como, contemplar la promoción y el desarrollo profesional, articulando

## Creemos que es un acto de responsabilidad consensuar un Pacto Educativo

una auténtica carrera docente en un doble sentido *vertical*, desde Infantil a la Universidad, y *horizontal*, permitiendo la promoción dentro de la misma etapa educativa.

- Reconocimiento a efectos legales del funcionario docente como autoridad pública en el ejercicio de sus funciones.
- Recuperación del prestigio social del profesorado
- Regular de forma estable la jubilación voluntaria anticipada e incentivada del profesorado.

En lo referente a la ordenación académica, ANPE propone un modelo educativo que pivote en la calidad, centrado en la valoración de los conocimientos, la exigencia en el aprendizaje, la evaluación rigurosa y el esfuerzo en el aprendizaje.

Los factores de calidad dependerán de una serie de aspectos básicos y comunes a todas las etapas, tales como:

- Atención a la diversidad sociocultural de nuestras aulas.
- Cobertura ágil y eficaz de vacantes y bajas en todos los puestos docentes.
- Planificación minuciosa de apoyos educativos para los alumnos con dificultades de aprendizaje, atendidos por un personal con dedicación exclusiva a esa función.
- Disminución de ratios en todos los niveles educativos.
- Revisar los programas educativos. Es necesaria una planificación por parte de la administración de toda esta oferta, para universalizarla y evitar la discriminación de determinados alumnos.
- Universalización del bilingüismo y las nuevas tecnologías.

En las distintas etapas educativas, es necesario hacer énfasis en los siguientes aspectos:

### Educación Infantil:

Potenciar la red pública de centros en sus dos etapas para dar respuesta a la demanda de escolarización desde la escuela pública, garantizando la gratuidad de los dos ciclos.

Dotación de monitores y apoyos adicionales.

Iniciación temprana a la lecto-escritura, respetando los ritmos de desarrollo individual del alumno.

### Educación Primaria:

Profundizar en las materias instrumentales. Matemáticas, lengua castellana y extranjera deben contar con una dotación de horario más extensa, garantizando una atención personalizada.

Aplicación de medidas reales de atención individualizada, atención a la diversidad y apoyos a los alumnos con necesidades específicas.

Fomentar la educación en valores como medida preventiva de futuras conductas contrarias a la convivencia.

Implantar la figura del orientador en primaria.

### Educación Secundaria Obligatoria:

Si el fracaso en esta etapa alcanza al 30% de los alumnos, es necesario ofrecer una alternativa temprana a los alumnos que no son capaces de seguir el ritmo normal de aprendizaje. Para paliar estos resultados será necesario:

- Reforzar de una forma real las medidas de atención a la diversidad, mediante las adaptaciones

## Es necesario ofrecer una alternativa temprana a los alumnos que no son capaces de seguir el ritmo normal de aprendizaje

curriculares a los alumnos que las necesiten y los programas de diversificación curricular.

- Incremento de los apoyos.
- Desdobles de grupos para las materias instrumentales
- Generalizar en todos los centros la oferta estable de enseñanzas alternativas, itinerarios formativos orientados al mundo laboral que permitan obtener una formación básica, a la par que, una iniciación profesional a los alumnos que no puedan seguir el ritmo de aprendizaje.
- Necesidad de potenciar la orientación educativa y profesional de nuestros alumnos, mediante la dotación de mayor número de orientadores.
- Revisar la evaluación. No se puede promocionar a cualquier precio. Es necesario que el alumno con evaluación negativa siga determinados programas de refuerzo.

### Formación Profesional:

- Conseguir una FP de calidad y competitiva, adaptada a las nuevas tecnologías y a la evolución del sistema productivo, que dote al mercado laboral de buenos profesionales.
- Incremento de la oferta de las enseñanzas profesionales, establecimiento de un mapa de centros, desarrollo de un marco estatal único, establecimiento de requisitos homogéneos de exigencia y calidad y Ley de Financiación.

### Bachillerato:

Es necesario ampliar en un año más el bachillerato, actualmente el más corto de Europa. Un bachillerato de tres años permitiría dosificar mejor la carga lectiva de todas las materias y haría posible profundizar en ellas para alcanzar la preparación necesaria para afrontar con éxito la carrera universitaria.

Adaptar sus contenidos y objetivos a las exigencias universitarias en el plano de convergencia con el espacio europeo de enseñanza universitaria.

Somos contrarios a un bachillerato a la carta, que invita al alumno a la relajación y crea graves problemas organizativos en los centros. Sólo el rigor en la evaluación es el garante de un óptimo nivel de formación.

Reivindicamos la necesidad de afrontar una reforma educativa, que cuente con el debido consenso social y político.

